

Defender nuestros territorios por la vida del planeta

Esta vez, Biodiversidad reúne voces diversas de comunidades y organizaciones indígenas que reflexionan sobre la urgencia de defender sus territorios y recursos. Son fragmentos de declaraciones que enfrentan la devastación y reivindican una visión integral de los ataques pero también de las resistencias.

Aprendimos a leer la niebla, el frío y el calor, los temblores ligeros de la tierra y los eclipses; aprendimos a interpretar el sonido de nuestros ríos o dialogar con el viento que sale de los pozos naturales y los ríos subterráneos. Conversando con el monte, con la lluvia, con las nubes, con el sol y con los seres que viven en nuestro territorio hemos aprendido a entender nuestros lugares, sus manifestaciones, sus fenómenos naturales, y desde ahí, planear nuestras actividades del año.

Nuestras comunidades cuidan colectivamente sus tierras, para ello nuestros antepasados nos dejaron delimitaciones. Y construyeron colectivamente corrales. Para guardar y defender las tierras de los robos y todo lo que altere nuestra paz. Para ello nuestros pueblos teníamos guardabosques, guardaganados, guardatierras, y guardacercas. Y por esta misma raíz cultural profunda, los pueblos seguimos acudiendo a nuestras plazas cuando una amenaza a la colectividad es anunciada con el repique de las campanas.

Nuestros territorios y calendarios están llenos de lugares sagrados en los cuales colocamos cruces y recordamos los momentos sagrados, con ceremonias y danzas, que simbolizan nuestro respeto y veneración por el agua, la tierra, nuestras semillas y comunidades, y nos prometemos no desintegrar

nuestros grupos y mantener nuestra palabra como la verdadera ley que se debe cumplir. Mantenemos en pie nuestra organización colectiva, y sabemos que el día que ésta muera, morirán nuestras relaciones, nuestros saberes y nuestros recursos.

Hace décadas vemos que el crecimiento de las insaciables ciudades de Cuernavaca y Cuautla, el turismo depredador, y las modernas industrias y agricultura basada en el uso indiscriminado de agresivas sustancias químicas vienen devorando nuestras mejores tierras, nuestros ríos y manantiales, las barrancas, las selvas bajas y los bosques, con toda su diversidad de árboles y especies. Todos los días nos preguntamos: de qué nos sirvió tanta lucha por la tierra y el agua, si todos nuestros recursos son saqueados y destruidos cada vez más.

También nos damos cuenta cómo avanza la imparable deforestación. Nuestros bosques, que son las esponjas que absorben el agua que utilizamos todos, son destruidos porque los gobiernos federal y estatal además de impulsar la ruina económica de los pueblos campesinos permiten que florezca la tala clandestina.

Las barrancas, que durante siglos sirvieron para que se desarrollaran la flora y la fauna, se animaran los arroyos y se regulara el clima, hoy están en peligro de desaparecer porque en ellas se construyen grandes unidades habitacionales, se pretende instalar carreteras o libramientos o porque se las usa como tiraderos de basura a cielo abierto, como ya ocurre en Cuernavaca.

Nuestros cerros y montes, que son nuestra protección, porque permitieron que hace miles de años se entablara entre los pueblos el intercambio de ideas, historias, tradiciones y productos, hoy son destruidos por la voracidad de las empresas y la corrupción de los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, que se aprovechan privadamente del patrimonio de todos.

Somos testigos de cómo la disolución de nuestra vida comunitaria y la corrupción de nuestras autoridades han permitido que se ensucien de forma indescriptible nuestros canales, acequias, acueductos y estanques. También vemos cómo se pierde paso a paso la nieve del volcán Popocatepetl, mientras se secan los ríos Amatzinac y Cuautla, y conforme los ríos siguen el destino del Apatlaco y el Yauatepec (que se volvieron canales de desagüe), y sus saltos de agua y sus barrancas se convierten en basureros, lugares tan contaminados que se vuelve imposible vivir a su lado.

Somos testigos de cómo los principales acuíferos del estado, hace ya muchos años fueron concesionados a la poderosa empresa FEMSA-Coca Cola, que



no rinde cuentas a nadie sobre la enorme cantidad de aguas extraídas.

Las aguas superficiales de Morelos están a punto de desaparecer porque la urbanización salvaje que ocurre en nuestro entorno demanda un consumo cada vez mayor de agua, sin que se le impongan restricciones a la perforación de pozos de la industria o a las empresas inmobiliarias, que sólo la saquean y no nos devuelven más que podredumbre. *Manifiesto de los pueblos de Morelos, México, julio de 2007*

La cultura integra el territorio y éste integra las tierras, el aire, las aguas, el petróleo, los minerales, la variabilidad de organismos vivos de cualquier origen, y todos los saberes tradicionales acumulados durante toda la existencia de nuestra gente en todos los ámbitos de nuestra vida. Ninguno de estos elementos constituye materia prima para el actual periodo de globalización, para la ingeniería genética, la OMC, los gobiernos, las ONG, centros de investigación o empresas nacionales, trasnacionales y multinacionales que privatizan la vida, contaminándola, explotándola y destruyéndola para beneficio y dominio de pocos.

Somos los primeros pobladores: hijos y cultivadores de agua de este continente, y para los pueblos que lo habitamos no hay especie silvestre ni espacio baldío, porque milenariamente hemos sido conocedores y sabedores en la convivencia con la naturaleza, por eso somos autoridad ambiental... El saqueo y apropiación de la riqueza biológica de nuestras montañas y selvas, de las aguas, minerales, y de los saberes, se orienta al control sobre el territorio —el espacio y sus pobladores—, suplantando nuestra autoridad, autonomía y autodeterminación, y destruyendo nuestras culturas milenarias.

Todas las tierras del territorio misak deben destinarse prioritariamente a suplir los requerimientos del ciclo de vida e identidad misak. Aquellas aptas para la producción deberán estar dedicadas en primer lugar a incrementar y mejorar la producción de alimentos saludables para el autoconsumo, con el fin de mejorar la nutrición, la salud y en general el bienestar de los misak. Los cultivos comerciales e industriales no podrán desplazar la producción de nuestros alimentos.

Buscamos respetar, vivenciar, cuidar, proteger y conservar a perpetuidad los saberes, y todo el legado cultural heredado de nuestros ancestros, los relacionados con el cuidado de la biodiversidad, y los que tienen que ver con otros aspectos de nuestra cultura.

Son muy importantes para nosotros las tradiciones de trabajo colectivo como la minga, práctica ancestral de unidad, integración, solidaridad y reciprocidad (que son educación propia, para impartir la sabiduría y el conocimiento milenario de nuestros pueblos), y la justicia propia, aplicándola de manera que se respeten los derechos colectivos, familiares e individuales, garantizando el equilibrio entre el derecho y el deber de todos, la cohesión familiar, la convivencia colectiva e identitaria y el respeto por la naturaleza.

Hacemos un llamado muy estricto a que los misak se abstengan de caer en conductas que lesionen nuestro territorio y una advertencia de que lo defenderemos a como dé lugar. Quedan prohibidas expresamente las actividades mineras, agrícolas, ganaderas o de turismo; las actividades comerciales; la tala de árboles y la destrucción de flora y fauna; la provocación de incendios u otras actividades que causen desmedro de su integridad. La introducción, siembra, utilización y comercialización de semillas y productos transgénicos y sus derivados, o de plantas que tengan como fin un uso contrario a la naturaleza y la cultura.

No permitiremos que ninguna persona, natural o jurídica, misak o foránea, introduzca, deposite, almacene, vierta o transite con desechos tóxicos y peligrosos, o no tóxicos diferentes a las basuras domésticas de nuestra gente, en parte alguna de nuestro territorio.

Rechazamos la imposición de conceptos y sistemas como “área crítica para la biodiversidad”, “desarrollo sostenible”, “canje de deuda por naturaleza”, “servicios ambientales”, “cadenas productivas”, “reservas estratégicas”, la adopción de leyes y políticas de aguas, páramos, forestales, desarrollo rural, que encubren los grandes intereses que están tras el discurso de la conservación, legitimando la instau-

ración de la propiedad privada de la vida. *Cabildo de Guambia y la Autoridad Ancestral del Pueblo Misak*, Misak ley: por la defensa del Derecho Mayor, patrimonio del pueblo misak, Colombia, 12 de agosto de 2007

Reiteramos que las mega-represas constituyen grandes muros de contención para la vida de los ríos y para una de las actividades más importantes de nuestra sobrevivencia, como es la pesca. Los peces que migran río arriba para su reproducción y río abajo para su crecimiento, requieren que el río se mantenga libre de obstáculos como también lo requieren nuestras pequeñas embarcaciones, nuestro principal medio de comunicación en la Amazonía. Esos muros en el río alterarán la calidad del agua que consumimos y nos someterán a vivir en condiciones de inundación y empantanamiento que nos obligarán a emigrar y engrosar los cinturones de pobreza de las ciudades.

Demandamos participar en la reunión binacional a ser llevada a cabo en la ciudad de La Paz, Bolivia, para ser escuchados por ambos gobiernos [Bolivia y Brasil] en nuestras consideraciones, criterios y conocimientos sobre la realidad donde se pretende instalar los megaproyectos, además porque llevamos propuestas de desarrollo acordes con esa realidad y con la escala de nuestras necesidades locales. Pero por sobre todo porque somos los habitantes de la Amazonía y son nuestros vínculos con la tierra y sus venas, los ríos amazónicos, quienes mantenemos la riqueza existente con nuestras actividades extractivistas, nuestra agricultura ribereña, la recolección de peces y frutos del bosque. Por tanto, las formas de utilización de esa riqueza no pueden pasar por encima de nuestros derechos inalienables, de nuestras decisiones, ya que con ello contribuimos no

sólo a la economía y sustentabilidad de nuestra región, sino de nuestros países e inclusive al planeta. *Movimiento Social en Defensa de la Cuenca del Madera y de la Región Amazónica*, 24 de agosto de 2007

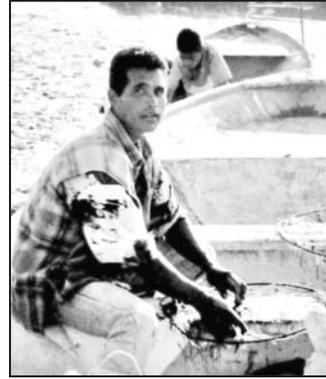
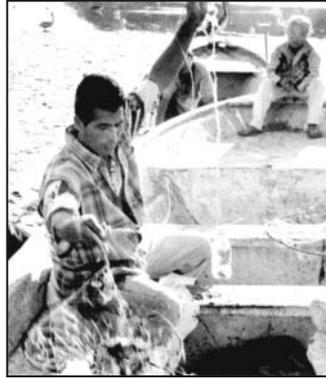
Hacemos memoria de que la Tierra es un bien aún lleno de vida diversa, donde la humanidad y los pueblos quieren desarrollar los sentidos de la existencia. Eso decimos nosotros, miembros de comunidades indígenas, campesinas y campesinos organizados en territorios.

Las grandes corporaciones de las cadenas agroindustriales vienen imponiendo a los pueblos y países un modelo de producción alimentaria cuyo único objetivo es la rentabilidad y concentración de la riqueza en pocas manos con la complicidad activa de gobiernos, empresarios y, en el caso del “paro del campo”, de los miembros de las cuatro entidades agropecuarias de Argentina.

El doble discurso de los dirigentes de la Federación Agraria Argentina (FAA), los ha llevado a un callejón sin salida. Sus prácticas reproducen el modelo de saqueo y contaminación de la tierra, los territorios, y muestran su mentirosa pretensión de representar las luchas más genuinas de los movimientos campesinos en Argentina.

Su modelo neoliberal, de saqueo y contaminación, reproduce nuevas formas de colonización y genocidio. ¿Qué hicieron estas entidades cuando en la etapa menemista del neoliberalismo más salvaje desaparecían más de 200 mil unidades familiares de producción agraria? ¿Qué han hecho y hacen esas entidades agropecuarias ante los asesinatos, cárceles, persecuciones, torturas y enfrentamiento con paramilitares y topadoras que sufren hoy miles y miles de familias de pueblos originarios y campesinos?





Algunos empresarios y productores que han contratado matones para desalojar pequeños y medianos productores son miembros de esas entidades.

Rescatamos algo positivo de este paro de las entidades agropecuarias y sus miembros: se sacaron la careta de luchadores por un modelo de país digno, justo y para todos. Mostraron su verdadero rostro: creen que el país es para unos pocos que obedecen los dictámenes de las grandes corporaciones transnacionales de la alimentación.

...Con Vía Campesina decimos que la agricultura familiar sostenible puede alimentar el mundo. Los alimentos no pueden ser objeto de ganancias ilimitadas. La biodiversidad es una riqueza de los pueblos... todos los acuerdos de libre intercambio llámense tratados de libre comercio, acuerdos de libre comercio o acuerdos de partenariado económico... suponen un saqueo de los bienes naturales y sólo benefician a las empresas multinacionales, en detrimento del conjunto de los pueblos del mundo y el medio ambiente. *Secretaría de Comunicación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina (Mocase-vc)*

Contradiendo lo declarado en el seno de la ONU, el Estado chileno sigue denegando derechos colectivos a los indígenas para ejercer gestión o cogestión económica, social, ambiental y cultural sobre sus territorios ancestrales, o formas de autonomía política vinculadas a su vida en esos territorios.

Ello ha llevado a que Chile integre la minoría de países de América Latina que no cuenta con un reconocimiento de los pueblos indígenas o del carácter pluriétnico y multicultural en su carta fundamental.

La negociación jurídica de derechos indígenas se manifestó cuando el Legislativo rechazó el débil concepto de territorialidad indígena que se incluía en el proyecto de Ley de 1993 y junto con ello eliminó todo derecho sobre los recursos naturales presentes en dichos territorios ancestrales: aguas, bosques, minerales, pesca en riberas y en el litoral oceánico.

Todos ellos conforman el hábitat de la existencia histórica, y la fuente de la sobrevivencia presente y futura de las culturas e identidades indígenas. En esos territorios se han instalado megacapitales o megalatifundios que obtienen megaganancias de las industrias forestal, de celulosa, hidroeléctrica, salmonicultura o pesca industrial.

La derecha en Chile niega sistemáticamente la posibilidad y necesidad de la convivencia en la justicia y el respeto a la identidad y los derechos autónomos de los pueblos originarios en el seno de un Estado pluricultural.

Alfonso Reiman, presidente de la Asociación Ñankucheu, de Lumaco, dijo: “¿Será legal y justo que las empresas forestales exterminen grandes extensiones de árboles nativos? ¿Será justo que una persona como Angelini tenga 500 mil hectáreas y nosotros los mapuches que somos 1.5 millones tengamos sólo 300 mil hectáreas?”

La criminalización de los movimientos de demandantes de tierra y otros derechos mapuches opera, desde 1991, mediante la aplicación de la Ley Antiterrorista impuesta en 1984.

La tendencia es aplicar altas penalidades para desacreditar y amedrentar a actores mapuches. Las sentencias judiciales dependen, en buena medida, de lo declarado por testigos sin rostro, que permanecen anónimos.

...Hoy, lamentamos la muerte por bala policial del joven Catrileo, estudiante mapuche ...cerca de 300 mapuches han sido acusados judicialmente en la Araucanía desde 2000 por demandar en favor de sus comunidades, y aproximadamente 10% de ellos fueron imputados de “terrorismo”. *Augusto Samaniego, “Historia, política y demandas mapuche”, La Nación, 13 de febrero de 2008*

Venimos reivindicando nuestro territorio casi veinte años, la devolución de las tierras que nos han usurpado por la fuerza o con las leyes del Estado colonial, como ha sido la apropiación por una familia de toda una provincia o la Ley de Reforma

Agraria de Bolivia, que regalaba tierras a los ganaderos para que por encima de nuestras comunidades se volvieran dueños y patronos.

Van once años (1996-2007), que demandamos al Estado el saneamiento de nuestro territorio, que lo llaman Tierra Comunitaria de Origen (TCO) y hasta ahora ese derecho no se concreta porque todos le ponen trabas. Para colmo, los jóvenes cívicos que seguro conocen muy poco de historia y de derechos, se entran a la fuerza a las oficinas del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) en Tarija donde están los papeles del saneamiento que tanto trabajo ha costado juntar. Quizás estos jóvenes son los hijos o parientes de los ganaderos que viven en Tarija y no quieren que el saneamiento avance... Esta misma pregunta nos hacemos cuando vemos en la televisión al licenciado Carlos Cabrera, rector de la universidad, aplaudir y felicitar a los que se entran por la fuerza al INRA, porque la universidad ocupa un pedazo del territorio guaraní del Itika Guasu desde la época de la dictadura de Banzer y no aceptan las resoluciones del INRA y por eso han puesto todas las trabas legales, impugnando ante el Tribunal Agrario Nacional y ahora, ocupando las oficinas del INRA en Tarija. ¿Cómo es posible que la universidad que defiende su autonomía no entienda ni respete el derecho de los indígenas a la autonomía, a la autodeterminación, cuyos cimientos están en el territorio?

Nosotros conocemos cómo familias enteras, comunidades guaraníes en este mismo momento siguen trabajando para los hacendados en El Chaco, carpiendo bajo el sol esas tierras, cuidando su ganado y hasta preparando su comida, y para sembrar su propio maíz, su cumanda, su anco, no tienen un metro cuadrado. En El Chaco hasta las vacas tienen más derecho que los indígenas, porque por una vaca el Estado les regala a los ganaderos 5 hectáreas, pero a los guaraní ni la tierra para ser enterrado. Por eso nos parece correcto que el pueblo boliviano con su voto, decida que todos tengamos acceso a la tierra y no sólo algunos que ahora tienen 20 mil, 30 mil hectáreas en El Chaco y hasta 200 mil en las tierras de nuestros hermanos de la amazonía. *Declaración de la Asamblea del Pueblo Guaraní del Itika Guasu, 19 diciembre 2007*

Promovemos una verdadera unidad de los pueblos latinoamericanos y sus luchas, que se base en el respeto mutuo y la solidaridad activa, como forma de alcanzar los objetivos que nos hemos planteado: instauración de un modelo justo y equitativo, un modelo de democracia plurinacional.

Exigimos la reversión de todas las concesiones mineras al Estado. Nos oponemos a la minería de me-

diana y gran escala y que las concesiones de la pequeña minería artesanal sean estrictamente reguladas y limitadas. Que se propenda a la recuperación agrícola y ambiental de las áreas degradadas por la minería.

Exigimos la reversión de las concesiones hidroeléctricas privadas, porque causan perjuicio al Estado, y han incurrido en violaciones del derecho a la consulta y al principio de precaución, e invisibilizan los derechos colectivos, ponen en riesgo la soberanía alimentaria por privatizar territorios y biodiversidad (ecosistemas frágiles, fuentes de agua, ríos), amenazan la integridad de las tierras y territorios comunitarios.

Defendemos la legitimidad y legalidad de las luchas de los pueblos en defensa de sus derechos colectivos e individuales; por tanto denunciamos su criminalización.

Respaldamos la lucha de la Conaie y del movimiento indígena del continente en la defensa de sus territorios, sus riquezas naturales y sus formas culturales. Rechazamos cualquier intento de calificarlos, por parte del imperialismo y de las derechas locales, de organizaciones terroristas. Estaremos atentos de que no sean perseguidos por este tipo de acusaciones.



Rechazamos los acuerdos o tratados de libre comercio (TLC, Acuerdo de Asociación UE-CAN, Acuerdo de Protección de Inversiones) que traten de imponer modelos de desarrollo ajenos a la realidad de nuestros países y que atenten contra los derechos de las poblaciones más pobres.

Rechazamos iniciativas de integración regional basadas únicamente en el mercado. Denunciamos planes de infraestructura como el IIRSA que sólo tienen el objetivo de continuar la extracción de las riquezas de nuestro territorio a favor de la acumulación capitalista del norte y sus lacayos nacionales.

Rechazamos las políticas que fomentan los agrobizos y la reconcentración de tierras y agua. Nos oponemos a que se destinen tierras para monocultivos. *Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Conaie, Ecuarrunari, Conaice, Confenaie, ONIC (Colombia), Conacami (Perú), Conamaq, CSTUSB (Bolivia), FNCMCIBS (Bolivia), Identidad Lafkenche (Chile), ONPIA (Argentina), Conavigua (Guatemala), Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (México)*

Nos oponemos a la presencia de grupos armados y a la militarización de los territorios indígenas, a la criminalización de las organizaciones indígenas —que pretenden tachar la lucha democrática de los pueblos indígenas como parte del terrorismo.

Instamos a los gobiernos que promueven la liberación comercial el respeto de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y el reconocimiento de que nuestros territorios y recursos naturales no están en venta ni son sujeto de comercialización. Que se cumplan los procesos de consentimiento fundamentado previo mediante la consulta previa informada a cualquier proceso que pueda afectar nuestra identidad social, cultural, ambiental y económica.

Que primen nuestros derechos sobre los contratos y concesiones que puedan afectarnos, y que la conservación de la biodiversidad sea una prioridad frente a los proyectos de desarrollo.

Denunciamos la presencia de organizaciones conservacionistas en áreas protegidas (en realidad territorios indígenas), que a nombre de la conservación deciden sobre el futuro de nuestros recursos, poniendo en riesgo nuestro patrimonio natural y cultural.

Continuamos exigiendo el respeto a todas las formas de vida y rechazamos cualquier intento de privatizarla. Rechazamos los intentos de privatizar el agua y los procesos de deforestación de nuestros territorios.

Propendemos por el respeto del territorio y los derechos humanos de los pueblos libres, que se les ha

denominado pueblos en aislamiento voluntario, los mismos que no deben ser amenazados por ninguna actividad que ponga en riesgo su pervivencia.

Urgimos a los gobiernos a tomar medidas de recuperación de los ecosistemas degradados en nuestros territorios por actividades ajenas a nuestra cultura

Demandamos que se tomen medidas para detener las amenazas que viven las zonas indígenas costeras, donde se han instalado fábricas de pescado y piscinas camaroneras, poniendo en riesgo los recursos piscícolas de los que viven nuestros pueblos. *Declaración de Ilaló, 24 de octubre de 2007, Encuentro del Derecho Mayor de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica, de Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia y Brasil*

Los consejos comunitarios y organizaciones étnico territoriales afrocolombianas e indígenas, concordamos que los monocultivos en general constituyen una amenaza a nuestras formas particulares de ver el mundo, violentan el ecosistema natural frágil y desdibujan nuestra relación con el territorio.

Los pueblos que hemos habitado durante siglos estos territorios somos testigos de la transformación de nuestro entorno y sufrimos las consecuencias del exterminio de nuestros territorios y de nuestra soberanía. Además, en Colombia, los mega-proyectos de palma aceitera están asociados con la expansión del paramilitarismo.

Concordamos en la gravedad que tienen para el ecosistema natural, la vida y la cultura los cultivos de uso ilícito, y manifestamos la necesidad de articular acciones para impedir que se sigan extendiendo las fronteras de éstos, pues generan contaminación ambiental, rompen el tejido social y agudizan el conflicto en estos territorios. Pero tampoco concordamos con las fumigaciones con glifosato, debido a las afecciones que traen sobre el ambiente, la seguridad y soberanía alimentaria y la salud humana y animal.

Las alianzas planteadas para el establecimiento de plantaciones palmíferas en territorios colectivos de comunidades afrocolombianas constituyen una estrategia para la expropiación, directa o indirecta, de los territorios colectivos.

Las organizaciones manifestamos inconformidad con la grave crisis de violación de los derechos humanos y la vinculación de la población civil al conflicto armado.

Exigimos la creación de instancias de defensoría del pueblo afrodescendiente que atienda de manera especial la situación de afrodescendientes e indígenas en la Costa Pacífica. Articular las organizaciones e instituciones en acciones para la protección y conservación del ecosistema natural y los recursos natura-

les. Apoyar decididamente las propuestas que vienen impulsando las comunidades afrocolombianas e indígenas en la defensa del territorio, la identidad y la autonomía, incorporando en los presupuestos recursos para su formulación e implementación. *Consejos comunitarios y organizaciones étnico-territoriales afrocolombianas e indígenas del Territorio Región del Pacífico, Tumaco, junio de 2007*

Hay que negarnos a los modelos tecnológicos que promueven y nos imponen plantaciones, planes de manejo, individualización y comercio de la tierra, registros de propiedad de fuentes de agua, biopiratería, semillas transgénicas, servicios ambientales y ecoturismo. Estas maneras de “reordenar el territorio” aíslan y rompen nuestra relación comunitaria con el entorno. Liquidan las estrategias de cuidado que desde hace siglos guardan nuestros pueblos y sustituyen los saberes ancestrales de cuidado por conocimientos profesionales, de oficina, que no sirven.

Debemos defender nuestra visión, que integra nuestros territorios —con bosques, tierra, agua, cultivo del maíz y autogobierno. Los proyectos aislados no sirven. Sólo nos fragmentan más.

La primera soberanía, la más fundamental autonomía, es organizarnos para producir nuestra propia comida.

Debemos defender por todos los medios el maíz, que no es un producto sino un modo de vida plena, una vida de sembradores, de campesinos, que cuidamos el maíz criados y enseñados por la milpa (que es una comunidad que nos enseñó el valor de la diversidad) donde el maíz se relaciona con muchas otras plantas. Si los pueblos, o las muchas comunidades campesinas, producen su propia comida, no tienen que pedirle permiso a nadie para ser, para existir. Ésta es una propuesta muy fuerte. De ella surgen los fundamentos de la autonomía de nues-

tras comunidades campesinas indígenas, rurales. Es urgente defender nuestra vida en la siembra produciendo nuestra comida. Nuestras labores no son un empleo para comprar comida con un sueldo de explotados, es acto creativo que refuerza la plenitud de la comunidad.

Sólo con maíz nativo propio (no su versión desfigurada y transgénica comercial) cultivado por la comunidad para depender lo menos posible del mercado, podemos defender el agua, los bosques, los recursos naturales, los saberes agrícolas, médicos y otras técnicas ancestrales y actuales, y todo nuestro sistema de impartición de justicia, las asambleas y el trabajo colectivo. Sin maíz cultivado por nosotros no hay autogobierno en las comunidades. Si no existe más la posibilidad de tener maíz propio, nos vuelven dependientes de las compañías que diseñan y producen semillas comerciales. Y acabamos de obreros en la ciudad.

Hay que reforzar los espacios de decisión entre iguales. Donde pensamos juntos. Las asambleas son la máxima autoridad de la comunidad porque en ellas cada quien puede decir su palabra y ser escuchado. Su palabra tiene peso.

Hoy en muchas regiones las asambleas ya no son muy fuertes, pero hay el impulso por revivirlas, y volver a trabajar pensando y entendiendo en común, juntos.

Donde las asambleas son fuertes, los programas de gobierno, los caciques que invaden o las empresas con sus tretas no logran mucho, porque la claridad de la asamblea frena o resuelve los problemas. Donde las asambleas son débiles, la comunidad se rompe y pierde, poco a poco o de repente, la fuerza para resistir las invasiones, la corrupción y los programas de gobierno. *Casifop, Herramientas para sembrar autonomía, (Hablan las comunidades indias de todo México, muchas de ellas integrantes del Congreso Nacional Indígena), marzo de 2007.* ✨

